



ECON. XAVIER CAMPOS  
AUDITOR EXTERNO

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Guayaquil, 20 de Abril del 2018

A los señores Accionistas

**ROVSKITT S. A.**

**Opinión:**

Los estados financieros adjuntos de Rovskitt S. A., los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos son consistentes, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Rovskitt S. A. al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF)** y disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con **Normas Internacionales de Auditoría (NIA)**. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor" en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Rovskitt S. A. de conformidad con el código de ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

**Asuntos claves de Auditoría**

Asunto clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, tienen de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y, en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que deban ser informados.

Edificio Inducauto, Av. Quito  
805 y Av. 9 de Octubre 4to  
piso ofic. 403  
 0099616292

(593 - 4) 2295319

xavier.campos.c@hotmail.es



ECON. XAVIER CAMPOS  
AUDITOR EXTERNO

**Responsabilidades de la dirección y administración de Rovskitt S. A. con respecto a los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros sujetos de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de Rovskitt S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecta una incorrección material cuando existe.

Tus incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puele preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Econ. M.R. Xavier F. Campos Cruz  
SC-RNAE No. 752

Edificio Induauto, Av. Quito  
806 y Av. 9 de Octubre 4to  
piso ofic. 403  
 0998618292

(593 - 4) 2295319  
 xavier.campos.c@hotmail.es



ECON. XAVIER CAMPOS  
AUDITOR EXTERNO

ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de scepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, desafiamos y asumimos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la clusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras puedan ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardias.

Edificio Indusauto, Av. Quito  
806 y Av. 9 de Octubre 4to  
piso ofic. 403  
0999818292

(593 - 4) 2295319

xavier.campos.c@hotmail.es



ECON. XAVIER CAMPOS  
AUDITOR EXTERNO

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro Informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superen los beneficios de interés público de la misma.

Edificio Induauto, Av. Quito  
806 y Av. 9 de Octubre 4to  
piso ofic. 403  
 0999618292

(593 - 4) 2295319  
 xavier.campos.c@hotmail.es